

GRADO EN BELLAS ARTES

Aprobado Junta de Centro 9 de julio de 2024

EXÁMENES JUNIO 2025

Del 12 al 31 de mayo 2025

Fecha tope entrega de actas: 6 de junio de 2025

ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:

Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO Y JULIO. En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y JULIO.

Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y JULIO.

Los matriculados curso/s anterior/es podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.

CURSO 1º

ASIGNATURA	DIA	HORA	
ARTE EN EL SIGLO XX	13 mayo	11:00-14:00	
		Grupos A y B	Grupos C y D
PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES I	14 mayo	9:00 a 14:00	15:30 a 20:30
DIBUJO CON LUZ. FOTOGRAFÍA	15 mayo	15:00-19:00	
PAISAJES CULTURALES	19 mayo	11:00-14:00	
COLOR	20 y 21 mayo	10:00-13:00	15:00-18:00
DIBUJO Y FORMA	22 y 23 mayo	9:00 -12:00	16:00 -19:00
ESCULTURA	26 y 27 de mayo	10:00-14:00	15:00- 19:00

CURSO 2º

ASIGNATURA	DIA	HORA	
PROCED. Y TEC.PICTÓRICAS	12 mayo	9:00 a 13:30	
TEORÍA DEL ARTE	13 mayo	9:00 a 12:00	
		Grupos A y B	Grupos C y D
PROC. ESCULTORICOS I	14 mayo	9:00 a 13:00	16:00 a 20:00
PINTURA Y TEC. AUDIOVIS. II	15 y 16 mayo	9:00 a 13:00	16:00 a 20:00
FUNDAMENTOS DE LA PINTURA	19 y 20 mayo	09:30-14:00	
ARTE Y SOCIEDAD CONTEMP.	21 mayo	10:00 a 13:00	
PROC. GRÁFICOS DE ESTAMP	22 mayo	09:30-14:00	
		Grupos A y B	Grupos C y D
MORFOL. ARTÍSTICA APLICADA	26 y 27	9:00 a 12:00	15:30 a 18:30
PROC. AUDIOVIS. ESCULTURA	28 mayo	9:00 a 13:00	16:00 a 20:00
REPR. ESCULT. CUER. HUMANO	29 mayo	9:00 a 13:30	15:30 a 20:00

CURSO 3º

Asignaturas optativas

ASIGNATURA	DIA	HORA	
PINTURA II	12 mayo	09:30-14:00	
CONSERV. Y RESTAURAC.	13 mayo	09:30-14:00	
PROCEDIM. ESCULTÓRICOS II	14 mayo	09:30-14:00	
		Grupos A y B	Grupos C y D
MÉT. Y SIST. REPRES. ESPACIAL	15 mayo	10:00-13:00	16:00-19:00
PROYECTOS PICTÓRICOS	19 mayo	10:00-13:00	16:00-19:00
MOVIMIENTO	27 y 28 mayo	10:00-14:00	15:00 a 20:00
ESPAC. Y DISCUR. EXPOSITIVOS	21 mayo	9:00 a 12:00	15:30 a 18:30
ILUSTRACIÓN	26 mayo	9:00 a 12:00	16:00 a 19:00
PINTURA I	22 y 23 mayo	15:30-20:00	
		Grupos A y B	Grupos C y D
DESARROLLO TRIDIM. OBJETO FUNC.	20 mayo	9:00 a 13:30	15:30 a 20:00
PINTURA MURAL	29 y 30 mayo	9:00 a 13:30	15:30 a 20:00

CURSO 4º

Asignaturas optativas

ASIGNATURA	DIA	HORA	
		Grupos A y B	Grupos C y D
DISEÑO	12 mayo	9:00 a 13:30	
INTER. ESC. ESPA. URB. Y NAT.	13 mayo	9:00 a 12:00	
PINTURA Y PAISAJE	14 mayo	09:30-12:30	
PROYEC. AUDIV. Y MULTIMEDIA	15 mayo	9:00 a 13:30	15:30 a 20:00
CONCEP, PENSAM. Y DISC. ARTE	16 mayo	9:00 a 12:00	16:00 a 19:00
PROYECTOS ESCULTÓRICOS	19 y 20 mayo	9:00 a 13:30	15:30 a 20:00
ESPAC. REP. PICT. Y RETRATO	21 mayo	9:30 a 13:30	
TALL. CRÍTICA Y ESCR. ARTÍST.	22 mayo	9:00 a 14:00	
INTR. CONS. Y REST. ESCULT.	23 mayo	9:00 a 13:30	

<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFGs (https://tf.um.es) su trabajo en formato digital.</p>	<p>Entrega: del 12 al 19 de mayo 2025</p>	Hasta las 23:59 h.
	<p>Validación tutor/a: 20 y 21 de mayo de 2025</p>	Hasta las 23:59 h.
	<p>Convocatoria pública en AV: 22 de mayo 2025</p>	Hasta las 23:59 h.
	<p>Defensa: 29 y 30 de mayo 2025</p>	Hora a determinar

Convocatoria de incidencias

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA) aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de octubre de 2019 en su artículo 17.1 establece que se efectuará por el Decanato a propuesta de la persona responsable de la asignatura o del estudiantado afectado.

Reclamaciones.

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA) aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de octubre de 2019 el estudiantado tiene derecho a reclamación de una prueba global o de una evaluación en su artículo, así en su artículo 28.1 se establece de la siguiente forma: Ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de cuatro días hábiles a contar desde la fecha de aquella para solicitar una reclamación mediante instancia motivada al Decanato del Centro al que esté adscrito el título.